



SESIÓN PLENARIA

12.- Pregunta N.º 79, relativa a medidas y estrategia a seguir para el desarrollo del programa Joven manía dependiente de la Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0079]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto doceavo del Orden del Día.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 79, relativa a medidas y estrategia a seguir para el desarrollo del programa Jovenmanía, dependiente de la Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias.

Contestación de la pregunta. Tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Ramón Ruiz.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Buenas tardes Sra. Presidenta. Buenas tardes.

Bueno, como usted sabe, Jovenmanía es un Portal de información, de contenidos y servicios, dirigidos fundamentalmente a la juventud de Cantabria. Y las medidas y estrategias que estamos desarrollando y que ya se vienen desarrollando a través del Servicio de Juventud, al cual quiero agradecer su trabajo, es fundamentalmente en cuatro líneas: Uno, la actualización diaria de la página. Ahí actualizan diariamente los certámenes, subvenciones, noticias, etc. Dos, mejorando el acceso, logrando una mayor interacción entre la Administración y los usuarios. Tres, se ha ampliado los servicios on line. Hoy en día contamos con solicitud y tramitación de carnés; solicitud y gestión de carnés universitarios, inscripciones de campamentos, actividades y cursos, certámenes culturales, concursos, sorteos, envío de boletines informativos, herramientas de búsqueda, etc. Y luego un cuarto elemento que nos parece importante, se han integrado diferentes canales de información desde la propia Página de Jovenmanía, pero también en las redes sociales, boletines informativos, la RSS, diferentes formas que integran mayor información.

Y estamos satisfechos desde el Servicio de Juventud y desde la Consejería, estamos satisfechos con el trabajo. Porque hay 24.398 usuarios registrados, porque tenemos una media diaria de 450 visitas. Porque hay 1.600 páginas de visitas al día. Son datos del 15 de marzo al 20 de abril.

Como le digo, publicamos también contenidos. Tenemos más de 8.000 contenidos de interés juvenil publicados en el Portal; 40 Boletines Temáticos que desde el 2015 a hoy tienen una media de 7.000 correos electrónicos cada Boletín. Y tenemos una presencia también en las redes sociales.

Por tanto, la idea sería siempre mejorando pero mantener estas estrategias que estamos teniendo; que ya le vuelvo a repetir: actualización diaria, mejora de la interacción con el usuario, actualizando los servicios e integrando nuevas informaciones en la página.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Sr. Diputado réplica. Tiene la palabra D. Rubén Gómez.

EL SR. GÓMEZ GONZÁLEZ: Muchas gracias Sra. Presidenta.

Señorías, tengo la sensación de que hemos tenido una pequeña confusión a este respecto. Y aquí está. Mi pregunta era: medidas y estrategias a seguir por parte del Ejecutivo para el desarrollo del programa Jovenmanía dependiente de la Dirección General de Juventud y Cooperación al Desarrollo.

Los datos de la página web me parecen muy bien y los alabo, pero yo buscaba que me explicara un poco lo que hay detrás de esa página web. Es decir, lo que esa página web pone a disposición de los jóvenes de esta Región. Y obviamente lo pregunto como conocedor de lo que se hacía años atrás.



Obviamente, no les voy a pedir que tengan la misma oferta que tenían en la etapa anterior del Gobierno; puesto que muchos de los proyectos y de los programas que se desarrollaban se paralizaron la pasada legislatura. Entiendo que la coyuntura económica, a veces obliga a ajustar determinadas cuestiones. Pero me parece que ese portal y los servicios que ofrecía para los jóvenes de Cantabria eran muy importantes y muy interesantes, precisamente para eso, para la juventud. Una juventud que se está formando, que está comenzando a salir al mercado laboral.

Y si bien es cierto que ahora mismo tiene una orientación ese portal mas precisamente hacia ese último punto, hacia el mercado laboral, se ha perdido lo que bajo mi modesto punto de vista enriquecía ese Portal de la Juventud de Cantabria y aportaba un valor añadido: idiomas, cultura, hábitos de vida saludable; es decir, todo eso ha desaparecido.

Los cursos de idiomas, puedo hablar en primera persona puesto que yo mismo participé de uno de esos cursos, que me permitió estar en la capital de Austria por ejemplo durante un mes aprendiendo alemán. Con lo que supone una experiencia en el extranjero para un joven. Supone crecimiento personal, supone enfrentarse a una cultura; los idiomas no sólo se aprenden en las academias, también hay que enfrentarse al día a día del mismo. Y este tipo de programas que ofrecía antaño el Gobierno favorecían precisamente esta cuestión.

Ese era un poco el interés de la pregunta, por conocer qué estrategias, si es que hay. A lo mejor este año no está contemplado y se busca algo más a largo plazo porque no hay recursos económicos. Lo puedo llegar a entender.

Aún así, me parece que los jóvenes de nuestra región merecen un poco que se ponga también el énfasis sobre ellos; insisto, no solamente lo que es poner a su disposición un portal web y unas redes sociales para decirles cuándo hay un concierto, cuando deja de haberlo; sino ofrecerles posibilidades de enriquecimiento y de crecimiento personal. Eso puede marcar un valor añadido de cara a futuro cuando vayan a buscar un empleo.

En el mundo global y competitivo de hoy en día, la diferencia entre poder haber tenido una experiencia en el extranjero y hablar un idioma de más, o no, puede ser determinante para encontrar un puesto de trabajo. Y más cuando desgraciadamente en nuestra región vemos que no nos sobran.

Por tanto, ese era un poco el ámbito de la pregunta. No tanto focalizada en el soporte digital; que ¡hombre!, con los datos que usted ahora ha dado pues supongo que habrá que valorarlo positivamente. No lo sé, ahí tendríamos que compararlo con otras Web del Gobierno.

Al menos en Jovenmanía no salen fotografías con el madero, como la que comentábamos antes con el Consejero. Bueno, se dedican a otras cosas. Pero -ya le digo- más allá de las bromas, lo que le preguntábamos o la idea era conocer un poco lo que hay detrás; es decir, que van a proponer a través de este portal Jovenmanía para los jóvenes de nuestra región.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

Duplica del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero. Tiene la palabra D. Ramón Ruiz.

EL SR. CONSEJERO (Ruiz Ruiz): Yo, lo que lamento es la confusión. Porque Jovenmanía es un Portal de la Consejería. Es decir, evidentemente, no he traído preparado los servicios que estamos... Le he dicho que una de las estrategias en Jovenmanía es incrementar los servicios que ofrecemos a la juventud en ese Portal. Podía haberle hablado efectivamente de posibles campus de intercambio en el extranjero; le podía haber hablado de los campos de trabajo, que hemos incrementado en dos y cómo jóvenes de Cantabria tienen la posibilidad de ir a ochenta campos de trabajo. Pues si quiere, nos citamos para otra pregunta, diciendo los servicios de juventud. Eso puedo hacer.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Consejero.

Señorías, concluido el orden del día se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veinte horas y trece minutos)